

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 12 de abril de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2016/000075.
2. Objeto del contrato: Construcción e implantación del sistema de archivo del expediente judicial electrónico.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos diez euros con setenta y cuatro céntimos (453.710,74 euros), IVA excluido, a lo que le corresponde un IVA (21%) de noventa y cinco mil doscientos setenta y nueve euros con veintiséis céntimos (95.279,26 euros), siendo el importe total de quinientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa euros (548.990,00 euros).
5. Fecha de adjudicación: 12 de diciembre de 2017.
Contratista: Guadaltel, S.A. CIF núm. A41414145.
Importe de adjudicación: Trescientos dieciocho mil euros (318.000,00 €), IVA excluido, a lo que le corresponde un IVA de sesenta y seis mil setecientos ochenta euros (66.780,00 €), lo que supone un importe total de trescientos ochenta y cuatro mil setecientos ochenta euros (384.780,00 €).
6. Fecha de formalización: 4 de abril de 2018.
7. Información sobre fondos de la Unión Europea: Contrato cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Sevilla, 12 de abril de 2018.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.